

OIR-TSE-69-VII-2017

**Unidad de Acceso a la Información Pública**, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las diez horas del día diecisiete de julio de dos mil diecisiete, considerando:

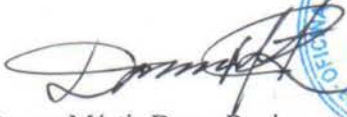
I. Que el día 04 de julio de 2017, el ciudadano \_\_\_\_\_, solicitó a esta oficina, *Informe detallado de inicio, finalización, tipo de proceso y fallo, de los procedimientos, procesos, denuncias, recursos que impugnen decisiones de los mismos, promovidos por su persona en su calidad de Apoderado General Judicial del Partido Político FMLN, ante el Organismo Colegiado del Tribunal Supremo Electoral, durante los años 2013 y 2014.*

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y art. 54 de su Reglamento.

II. Vista la presente solicitud, y con base en el artículo 70 de la LAIP, se solicitó colaboración al Secretario General de esta institución para que proporcionara la información requerida. En su respuesta, presenta un cuadro que detalla la información solicitada, por número, referencia, fecha de inicio, tipo de procedimiento, fallo y fecha final, de los años 2013 y 2014, por lo cual se hace entrega dicha información anexa a esta resolución.

III. Por lo anterior, **resuelvo**.

1. Dese acceso a la información conforme a lo solicitado.
2. Notifíquese.

  
Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos  
Oficial de Información  
Tribunal Supremo Electoral

